Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 15 de febrero de 2001

Expediente Nº 8.018/99

Res. C.D.Cs.Ex. Nº 004/01

VISTO:

Que se ha solicitado autorización para que la Dra. Leonor Carrillo – Profesor Titular de la Universidad Nacional de Jujuy, dicte el curso de Pos-Grado de la Maestría en Energías Renovables, "Energía de Biomasa I", entre los días 19 al 23 de febrero de 2001, según Expte. Nº 8009/01;

CONSIDERANDO:

El VºBº de la Comisión de Pos-Grado que corre a fs. 11;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 14/02/01)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Tener por encomendado a la Dra. Leonor Carrillo – Profesora Titular de la Universidad Nacional de Jujuy, el dictado y dirección del Curso de Post-Grado sobre "Energías de Biomasa I", correspondiente al Plan de Estudios de la Maestría en Energías Renovables de esta Facultad, a dictarse entre el 19 y 23 de febrero del año en curso, en carácter de Profesora Invitada y sin remuneración.

ARTICULO 2º: Hágase saber a la Dra. Carrillo y al Departamento de Física. Cumplido que fuere, ARCHÍVESE.

NV
mxs

Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADM. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas

Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas